



Normas de publicación

Características generales

Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias publica solo artículos originales en castellano, sobre temas relacionados con la enseñanza y/o divulgación en el área de ciencias experimentales.

Admite únicamente trabajos escritos en castellano, si bien, por decisión del equipo editorial, podría dar cabida también a trabajos invitados redactados en inglés. En estos casos, al igual que en los otros restantes, los trabajos serán sometidos a proceso de revisión por pares.

ReurEDC es una revista en formato abierto confeccionada con software libre, tanto a través del sistema de edición (**Open Journal System**), como del proceso de maquetación. Por ello, se requiere de los autores que sus trabajos se presenten en formato OpenOffice.

Además, con el propósito de acortar los tiempos de espera entre la recepción y la publicación de los artículos, a partir de 2016 solicitamos a los autores que envíen sus trabajos ya maquetados en una plantilla expresamente preparada ([descargar aquí](#)), para que la tarea editorial se simplifique y dispongamos de más tiempo para mejorar la comunicación con los autores, evaluadores y lectores de ReurEDC. Es preciso resaltar la importancia de atenerse a la plantilla aportada en el proceso de edición y maquetación de la propuesta. Ésta contiene fragmentos sombreados en gris, que son de uso exclusivo de los editores, texto sombreado en color ámbar, que cumplimentarán los autores pero una vez que el artículo haya sido aceptado definitivamente, y texto de color rojo con mensajes referidos a las normas de maquetación, que los autores deberán ir eliminando a medida que vayan elaborando su propuesta.

Los trabajos deben incluir un resumen y un listado de palabras clave, tanto en español como en inglés, además del título que también deberá aparecer en ambos idiomas.

Los trabajos deberán combinar su capacidad y espíritu divulgativo con el necesario rigor que siempre debe acompañar a cualquier revista científica, en este caso centrada en problemas y contextos educativos. Por ello, es necesario que los autores acompañen sus propuestas de la correspondiente bibliografía, fundamentando así los puntos de vista que se sostienen.

Con vistas a completar la información proporcionada en el cuerpo principal del texto, el artículo puede acompañarse de tablas, las cuales deberán aparecer numeradas en el lugar exacto del cuerpo del texto donde se desea que aparezcan.

Así mismo, en los casos que se considere necesario, se podrán incorporar figuras (gráficos, esquemas, mapas conceptuales, dibujos, fotografías etc.), si bien en el caso de las fotos serán las imprescindibles. Los autores velarán porque las figuras incluidas sean de calidad (formato jpg o png), con un mínimo de 300 ppp de resolución, y estén comprimidas, de modo que su inclusión no haga que el envío exceda de 5 Mb como mucho.

Extensión de los trabajos

Salvo excepciones, los trabajos presentados tendrán una extensión máxima de 45.000 caracteres (incluyendo espacios), para los apartados "Fundamentos y líneas de trabajo", "La ciencia ayer y hoy", "La educación científica hoy", "Educación científica y sostenibilidad", "Formación del profesorado de ciencias" y "Experiencias, recursos y otros trabajos", y de 25.000 caracteres para el apartado de "Ciencia recreativa".

Referencias y citas bibliográficas

Las citas bibliográficas en el texto deberán especificar el apellido de los autores y el año de publicación. Si el nombre del autor aparece como parte de la narrativa, el año se indicará entre paréntesis. Por ejemplo:

"Gil (1993) justifica la importancia de la filosofía de la ciencia ..."

Si no es así, tanto el autor como el año aparecerán entre paréntesis separado por una coma:

"... ya que numerosos estudios indican la importancia de las actividades de resolución de problemas en la enseñanza de las ciencias (Garret 1995; Carrascosa 1995)."

Si el trabajo tiene dos autores, se citarán a los dos y el año de publicación cada vez que aparecen. Si el trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores hay que citar a todos ellos la primera vez, pero en las siguientes basta con poner el primero seguido de "et al.". Por ejemplo:

"Podríamos considerar distintas fases en el aprendizaje de los procesos de modelización científica (Justi y Gilbert 2002)..."

" Se ha informado de profesores con experiencia docente capaces de diseñar evaluaciones de aspectos de NDC para su aplicación en el aula de ciencias (Akerson, Cullen y Hanson 2010)..... por tanto, es una pérdida de tiempo seguir debatiendo sobre qué aspectos de NDC abordar, teniendo en cuenta que esos contenidos están destinados a estudiantes y profesores de educación preuniversitaria (Akerson et al. 2010)."

Los trabajos deberán ir acompañados al final con un listado de las referencias bibliográficas completas, que recojan todas, y sólo todas, las referencias que aparecen a lo largo del trabajo. Estas referencias deberán figurar por orden alfabético de apellidos, indicando autores (apellidos e iniciales del nombre), año entre paréntesis, título del artículo, nombre de la revista en cursiva, volumen, número (entre paréntesis), y páginas. Por ejemplo:

Fuentes M.J., García Barros S., Martínez Losada C. (2009) ¿En qué medida cambian las ideas de los futuros docentes de Secundaria sobre qué y cómo enseñar, después de un proceso de formación? *Revista de Educación* 349, 269-294.

En caso de tratarse de libros, aparecerá el título del mismo en cursiva y a continuación la ciudad de edición y el nombre de la editorial:

Cañas A., Martín Díaz M.J., Niedo J. (2007) *Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico*. Madrid: Alianza editorial.

Cuando la referencia se refiere al capítulo de un libro que es una compilación de trabajos de distintos autores, habrá que citar al compilador o editor y el título de la compilación:

Kozma R., Russell J. (2005) Students becoming chemists: Developing representational competence. En J. Gilbert (Ed.), *Visualization in science education* (pp. 121–146). London: Kluwer.

En las referencias correspondientes a trabajos publicados en formato digital en abierto, deberá

consignarse el DOI o la dirección URL correspondiente. Por ejemplo:

Grilli J., Laxague M., Barboza L. (2015) Dibujo, fotografía y Biología. Construir ciencia con y a partir de la imagen. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 12 (1), 91-108. <http://hdl.handle.net/10498/16926>

Cuando la dirección URL sea muy larga, es preferible incluirla de forma implícita, como hipervínculo, enlazándola al título del libro o al volumen/número/páginas caso de tratarse de una revista (ver plantilla).

Todas las citas consignadas en el trabajo, incluidas las autocitas, deberán realizarse de forma completa y explícita, con apellidos de autores y año. Se trata con ello de aportar máxima información y transparencia en el proceso de fundamentación y argumentación empleado por los autores. Al objeto de no revelar la autoría del manuscrito en los casos donde concurren autocitas, los autores deberán redactar el texto que acompaña a las mismas de un modo impersonal que no rompa el anonimato. El listado final de referencias deberá también aportar información completa de cada una de las fuentes citadas, incluyendo las de las correspondientes autocitas.

Envío de propuestas

Una vez elaborados los trabajos, serán enviados a través de la aplicación habilitada en la revista, a la que se puede acceder desde la condición “Autor” del Área personal. Los autores deberán velar por cumplimentar todos los metadatos que se piden durante el envío, escribiendo los nombres, filiación, dirección de correos electrónicos y código ORCID de todos y cada uno de los autores, así como el título del artículo, el resumen del mismo, y sus palabras claves. Dado que esta revista se indexa en bases de datos anglosajonas (Web of Science y Scopus, entre otras), si un autor figura con sus dos apellidos, normalmente el artículo se indexará a través del segundo. Por ello, se sugiere que solo registren su autoría a través del primer apellido o que, es su caso, lo hagan incluyendo los dos separados por un guión, por ejemplo: “Sánchez-Calero”.

Por otro lado, además de presentarse incrustadas en el texto principal del artículo, las figuras (fotos, diagramas, gráficos, etc.) se añadirán como archivos complementarios aparte.

La omisión de cualquiera de estos aspectos y consideraciones durante el ingreso del manuscrito, podrá ser causa de anulación del envío.

Al objeto de contextualizar mejor el contenido de los trabajos, en determinados casos será posible publicar, como material complementario, detalles específicos de las propuestas didácticas o de los instrumentos de evaluación implicados. Este tipo de materiales, se enviará, al igual que las figuras, como archivo complementario, presentándose maquetado a partir de la misma plantilla empleada para redactar los artículos.

La revista acusará puntualmente recibo de los originales recibidos y mantendrá, en su caso, correspondencia con los autores mediante correo electrónico, actuando como interlocutor el editor de sección asignado para el seguimiento del artículo.

Proceso de evaluación de envíos

Todos los artículos serán evaluados en dos fases. En la primera, los miembros del Consejo Editorial de la revista seleccionarán aquellos trabajos que se adecuen al perfil de la misma, cumplan los requisitos exigidos y reúnan unos mínimos de calidad. Solo dichos trabajos pasarán a la segunda fase, devolviéndose a los autores los restantes. En la segunda fase, los trabajos serán sometidos a proceso de revisión por dos jueces anónimos (con doble ciego),

pertenecientes o no, indistintamente, al consejo asesor de la revista. Cada uno de los dos revisores emitirá un informe pronunciándose de forma justificada sobre la conveniencia o no de que el artículo se publique. En aquellos casos en los que no haya acuerdo se recurrirá a un tercero. Finalmente, el editor elaborará un informe de síntesis de las apreciaciones de los jueces, incluyendo una de las siguientes decisiones:

- a) “Aceptar envíos”, lo que implicaría su publicar tal como está, quedando directamente en cola de edición.
- b) “Se necesitan revisiones”, lo que indicaría que el artículo podría ser publicable con modificaciones menores, a los que los autores deberán dar respuesta en el plazo máximo de dos meses.
- c) “Reenviar para revisión”, lo que significaría que los autores debería incluir cambios sustanciales en el artículo antes de poder ser sometido de nuevo a valoración por los mismos jueces encargados de la primera ronda. En este caso, los autores deberán enviar la nueva versión en el plazo máximo de tres meses.
- d) “Rechazar envío”.

En un plazo medio de tres meses se comunicará a sus autores los resultados de la evaluación, con indicación de la aceptación o no del mismo o, en su caso, con la propuesta correspondiente de modificaciones. No obstante, conviene tener presente que el proceso se podría alargar algo más, en aquellos casos que intervienen más de dos revisores o cuando la evaluación requiere varias rondas de revisión. A pesar de ello, se tratará siempre de minimizar los plazos.

Los autores deberán enviar la versión revisada en un plazo no superior a tres meses, de lo contrario el manuscrito pasará al historial de artículos rechazados, con lo que cualquier versión enviada con posterioridad deberá empezar de nuevo su proceso de evaluación.

La nueva versión enviada deberá acompañarse de un documento escrito en el que los autores expongan los cambios introducidos en la nueva versión respecto a la anterior, en respuesta a las observaciones y sugerencias de los revisores. Caso de no aceptar alguna de las recomendaciones formuladas, deberá justificarse oportunamente dicha opción.

Una vez aceptado el artículo, los autores recibirán con suficiente antelación las pruebas de imprenta en formato pdf, contando con un plazo de una semana para sugerir cambios y modificaciones sobre el texto enviado. Dichos cambios deberán limitarse a correcciones de erratas, pequeños cambios de estilos y mejoras de la calidad de tablas y figuras.

Una vez finalizadas las correcciones, el artículo será publicado como *preprints*, lo que confiere a la revista una características muy próximas a la de una publicación continua. Se estima que el plazo medio de evaluación de artículos, desde su envío hasta su publicación, oscila entre cuatro y seis meses.

Normas básicas de maquetación de los trabajos

REurEDC es una publicación de acceso abierto, sin ánimo de lucro, que defiende el acceso al conocimiento de modo universal, gratuito y sostenible.

En consecuencia, se trata de una publicación que funciona a “coste cero” con esfuerzos distribuidos entre autores, editores, revisores, técnicos, la propia institución editora, etc. En este sentido, por ejemplo, se delega en los los autores la tarea de automaquetación de sus manuscritos al objeto de hacer viable el proyecto editorial. Para ello se proporciona una plantilla en formato Openoffice ya que el proceso de edición y maquetación se realiza con software libre.

Aunque la plantilla aportada permite editar el trabajo correctamente y suministra detalles sobre las normas de maquetación correspondientes, aportamos a continuación de forma explícita las normas con las que se ha confeccionado.

Formato de página

Página: A4 (21,0 de ancho por 29,70 de alto. Diseño de página Derecha e izquierda Margen superior 2,00; Márgenes inferior 1,27; Margen izquierdo 3,00; Margen derecho 2,50.

Encabezamiento: Activar encabezamiento, contenido a la izquierda y derecha igual. Espacio: Utilizar espacio dinámico 1,15 cm. Altura: Ajuste dinámico de la altura 0,10 cm

Pie de página: Activar pie de página, contenido a la izquierda y derecha igual. Espacio: Utilizar espacio dinámico 1,13 cm. Altura: Ajuste dinámico de la altura 0,10 cm

Formato texto del cuerpo principal del artículo

Texto inicial de identificación del artículo

- Espaciado: Interlineado simple para todo el texto.
- Título del trabajo: Garamond 18 mayúscula solo primera letra negrita justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Nombre y apellidos de los autores: Garamond 12 negrita justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,2 cm.
- Filiación autores: Garamond 12 cursiva justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm. (incluir nombre del centro/departamento/institución, población/provincia/país, y direcciones de correos).
- Fecha de recepción/aceptación: [Recibido en ..., aceptado en ...] Garamond 12 justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,4 cm.
- Resumen en español: Garamond 10 justificada a ambos lados, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm.
- Título de palabras claves en español: Garamond 8 negrillas
- Palabras clave en español: Garamond 8, escribir cinco palabras claves separadas por punto y coma y justificadas por ambos lados. Espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Resumen en inglés: Garamond 10 justificada a ambos lados, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm.
- Título de palabras claves en inglés (Keywords): Garamond 8 negrillas
- Palabras clave en inglés: Garamond 8, escribir cinco palabras claves en minúsculas separadas por punto y coma y justificadas por ambos lados. Espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Modo de citación del artículo: Garamond 10 justificada a ambos lados, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm. Se debe escribir. Incluir un borde de párrafo arriba y abajo con línea 0,05 pt.

Texto del cuerpo principal del artículo

- Títulos de los epígrafes: Mayúscula solo la inicial. Garamond 14 negrita justificada a ambos lados. Espacio anterior 0,40 cm y posterior 0,20 cm.
- Títulos de segundo nivel epígrafe (cuando los haya): Mayúscula solo la inicial. Garamond 12 negrita justificada a ambos lados. Espacio anterior 0,20 cm y posterior 0,20 cm.
- Títulos de tercer nivel epígrafe (cuando los haya): Sangría 1,20 cm. Mayúscula solo la inicial. Garamond 12 cursiva. Espacio anterior 0,00 cm y posterior 0,20 cm.
- Cuerpo general del texto: Garamond 12 normal justificada a ambos lados. Espacio anterior 0,00 cm y posterior 0,20 cm.
- Las citas textuales, si se incluyen en párrafo aparte, se presentarán entrecomilladas con texto en pto 10 (sin cursivas), con sangrías de 0,5 cm por cada lado.

Ilustraciones: figuras y tablas

- Todos los cuadros y/o tablas deben aparecer numerados, contener una cabecera con el título, y estar citados en el texto. El título debe ir en Garamond 10, encima justo de la tabla: **Tabla X.** Título....
- Todas las figuras (fotos, diagramas, gráficos, etc.) deben aparecer numeradas, contener un pie con el título, y estar citadas en el texto. El título debe ir en Garamond 10 con espacio posterior 0,20 cm, debajo justo de la figura: **Figura X.** Título....

Agradecimientos y reconocimientos

- El título de agradecimientos y el texto correspondiente será como cualquier epígrafe pero con letra más pequeña: 10 pto, negrilla el título y normal el texto.

Listado final de referencias

- Garamond 12, con espacio posterior 0,20 cm. Los apellidos de autores solo primera letra en mayúscula. Las referencias irán todas con sangría francesa, para lo cual en Formato y Párrafo, incluir 1,20 cm antes del texto y -1,20 cm en la primera línea.

Material anexo

- Título: “Anexo x” Garamond 10 negrilla y centrada (siempre al inicio de una página nueva)
- Texto. Normas análogas a las consideradas para el cuerpo principal del texto pero con letra Garamond 10.